



PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2010

MENOS CIUDAD Y MÁS AGIPRO

Las pérdidas de presupuesto son cuantiosas en aquellas concejalías que se dedican a la oferta de servicios al ciudadano, a la ciudad y al mantenimiento de sus infraestructuras

La apuesta por la reactivación económica local se ha visto desplazada de los objetivos del actual Equipo de Gobierno

RESUMEN

En 2010 se seguirá deteriorando el patrimonio público de la ciudad como consecuencia del descenso de las partidas presupuestarias destinadas al mantenimiento de las instalaciones deportivas, dependencias municipales, instalaciones educativas, escuelas infantiles (sucesos como la falta de calefacción en el colegio público Pío Baroja pueden ser más habituales), el alumbrado público, las fuentes ornamentales, red de riego los centros culturales y centros cívicos, salas de exposiciones, bibliotecas, la calidad de los cursos demandados por los ciudadanos. De igual modo habrá menos dinero público para competiciones, eventos deportivos, para atención de los servicios sociales, participación ciudadana, control de industrias, limpieza de dependencias y colegios públicos y limpieza viaria.

Del mismo modo se verán afectadas la señalítica de la ciudad en detrimento de la seguridad viaria y peatonal, las actividades de todo tipo que se desarrollan durante

el año 2010 en las Juntas de Distrito (actividades culturales, deportivas, de servicios sociales, de atención a la mujer, los festejos de los barrios, las actividades con la juventud).

La informática, lejos de mejorar seguirá deteriorándose debido a la disminución de la partida destinada a este menester en 172.000 euros y eso que somos Ciudad Digital y tenemos una Web municipal que falla un día si y otro también, aparte de la calidad de presentación y de contenidos, que no se merece una ciudad de 180.000 habitantes.

También se verán afectadas las actividades de la concejalía de Juventud porque sus presupuestos disminuyen en casi diez millones de pesetas (54.550€). El mantenimiento de la vía pública se resentirá en su mantenimiento ya que para 2010 se han presupuestado 25.520€ menos que en 2009, a pesar de que la ciudad sigue creciendo en vías públicas y barrios. La sostenibilidad -la niña bonita del alcalde-, no ha tenido otro año suerte en las partidas presupuestarias destinadas a ello puesto que descienden en 150.400€ mientras que para festejos se ha racionalizado el exceso presupuestario destinado a los toros.

LOS INGRESOS.

LA PRESIÓN FISCAL SUBE

La presión fiscal subirá por el aumento del IBI, el numerito, el alcantarillado y las multas de circulación, entre otras

Analizando los presupuestos de 2010¹ en el apartado de ingresos llaman la atención varias partidas. La primera que los impuestos directos van a subir 5,6 millones de

¹ Existe un error en la Junta Municipal de Fortuna de 400€ en el capítulo I. En los presupuestos municipales aparece la cifra de 653.560€ cuando realmente es 653.160€.

Existe un error en la concejalía de Servicios a la Ciudadanía y Nuevas Tecnologías en el capítulo I. La suma de todos los departamentos nos ofrece la cifra de 5.561.490€ frente a los 5.682.300€, existiendo por tanto una diferencia de 120.810€. Del mismo modo, en el capítulo II existe una diferencia de 10.000€ entre la suma de todos los departamentos y la cifra que recogen los

euros, casi un 10% (9,94%). El grueso de esta cantidad depende de la recaudación del IBI que sube un 19,43% (+5 millones de euros), y un 8,13%, justo un millón de euros corresponderían al impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (numerito del automóvil). Todo ello para compensar el descenso de los ingresos del Estado por IRPF en medio millón de euros y los ingresos basados en el desarrollo urbanístico, mientras que se mantienen los ingresos sobre la actividad económica en 9,5 millones de euros, la misma cantidad que en 2009. (ver cuadro y gráfico 1)

A pesar de que las unidades contributivas por el IBI y el impuesto de vehículos se incrementa durante 2010, no creemos que es el número de nuevas viviendas y la mayor matriculación de vehículos por los vecinos de Leganés haya aumentado en la misma proporción que lo hacen los impuestos.

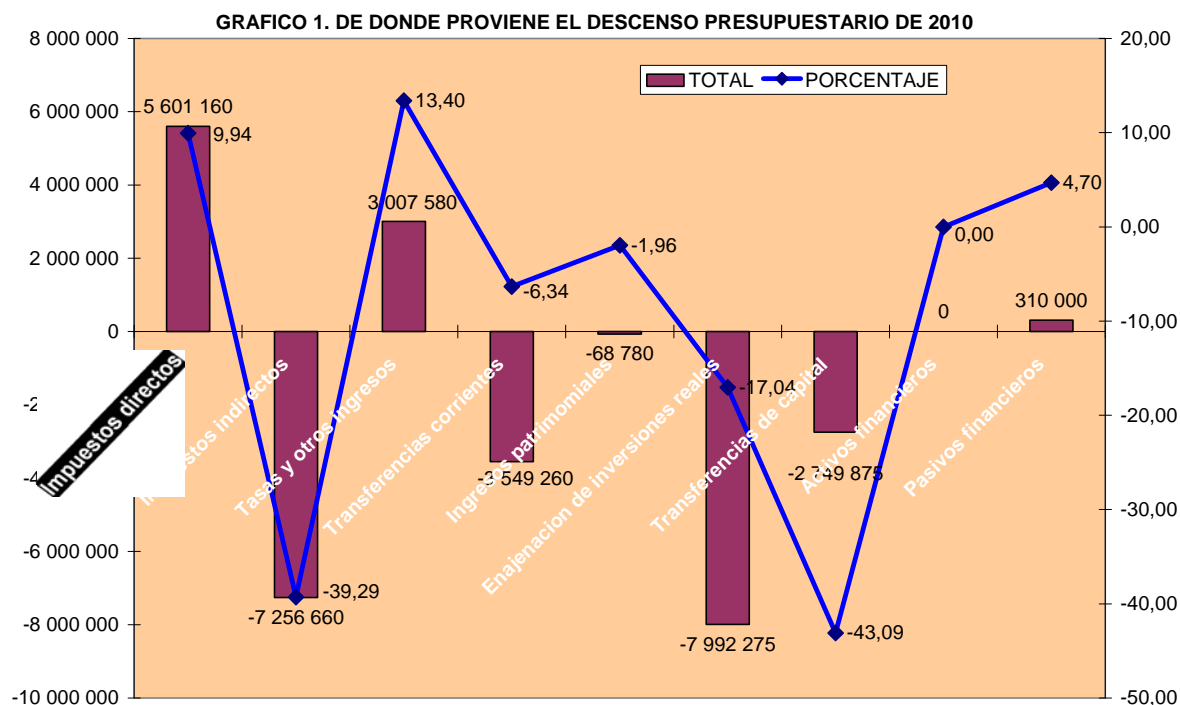
Por tanto, la tan aireada bajada de impuestos que todos los años nos ofrece el concejal del “superávit” no será tal, como manifiesta en la página de presentación del presupuesto 2010 “*con la garantía de seguir aliviando la presión fiscal de las familias de nuestro municipio*”. Más bien habrá un incremento de la presión fiscal, porque las licencias de primera ocupación en el municipio se han estancado como consecuencia de la crisis inmobiliaria local y estatal, como así demuestra el propio presupuesto firmado por Antonio García, concejal de Hacienda y Patrimonio que corrobora la bajada de los impuestos relacionados con el desarrollo urbanístico.

Una vez más el peso de la subida de los impuestos recaerá en los propietarios de inmuebles urbanos, de vehículos a motor y de un impuesto que le encontramos escondido en el recibo del agua (alcantarillado) y a través del aumento de las multas de circulación, mientras que las rentas por alquileres de inmuebles municipales a particulares (empresas) y las concesiones administrativas no se ven afectadas por estos presupuestos ya que se congelan. Congelación que no propician estos presu-

presupuestos de 2010. En el primer caso la suma nos da la cifra de 3.211.620€ y en el segundo caso la cantidad es de 3.221.620€.

En el capítulo IV de gastos existe una diferencia de 1.000€ entre los presupuestos y la suma de todas las partidas de las concejalías que tienen cuantía económica en este capítulo.

puestos para el común de los ciudadanos que tienen una vivienda y un automóvil.



PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 2010				
CUADRO 1				
			DIFER	Incremento
INGRESOS POR CAPÍTULO	2010	2009	'10-09	'10-09
Impuestos directos	61.939.580	56.338.420	5.601.160	9,94
Impuestos indirectos	11.214.450	18.471.110	-7.256.660	-39,29
Tasas y otros ingresos	25.447.150	22.439.570	3.007.580	13,40
Transferencias corrientes	52.428.000	55.977.260	-3.549.260	-6,34
Ingresos patrimoniales	3.439.850	3.508.630	-68.780	-1,96
Enajenación de inversiones reales	38.922.000	46.914.275	-7.992.275	-17,04
Transferencias de capital	3.631.300	6.381.175	-2.749.875	-43,09
Activos financieros	725.690	725.690	0	0,00
Pasivos financieros	6.910.000	6.600.000	310.000	4,70
TOTAL	204.658.020	217.356.130	-12.698.110	-5,84
IMPUESTOS DIRECTOS				
IBI rustica	11.930	11.930	0	0,00
IBI urbana	30.729.520	25.729.520	5.000.000	19,43

			DIFER	Incremento
	2.010	2.009	'10-09	'10-09
Impuesto sobre vehículos	13.300.000	12.300.000	1.000.000	8,13
Incremento valor terrenos urbanos	4.691.400	4.602.400	89.000	1,93
TOTAL	48.732.850	42.643.850	6.089.000	14,28
Impuesto de actividades económicas	9.530.000	9.530.000	0	0,00
Cuotas nacionales y provinciales IAE	800.520	800.520	0	0,00
TOTAL	10.330.520	10.330.520	0	0,00
IMPUESTOS INDIRECTOS				
Impuesto instalaciones y construcciones	7.986.130	14.500.000	-6.513.870	-44,92

Fuente: Ayuntamiento de Leganés. Presupuestos Municipales 2010. Elaboración propia

La bajada del ladrillo hunde la economía municipal

Así los impuestos indirectos descienden 7,2 millones de euros (-39,29%), principalmente por la caída de los ingresos por la tasa de instalaciones y construcciones y obras (-6,5 millones de euros), a la que habría que añadir un importante descenso de los ingresos por IVA procedentes del Estado (-0,8 millones de euros), según el cuadro 1 y gráfico 2

PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 2010				
CUADRO 2				
			DIFER	Incremento
TASAS Y OTROS INGRESOS	2010	2009	'10-09	'10-09
Tasas por la prestación servicios	5.624.500	5.464.000	160.500	2,94
Alcantarillado	1.729.500	1.569.000	160.500	10,23
Recogida basura industrial	2.850.000	2.850.000	0	0,00
Venta de material a reciclar	1.045.000	1.045.000	0	0,00
De carácter social y preferente	1.502.990	1.279.110	223.880	17,50
Escuela de música	114.950	114.950	0	0,00
Rigoberta Menchú	45.980	45.980	0	0,00
Julián Besteiro y Egáleo	40.080	40.080	0	0,00
Otros centros cívicos	8.360	8.360	0	0,00
Ludoteca Fortuna	9.410	9.410	0	0,00
CC Fortuna	4.650	4.650	0	0,00
CC Saramago	31.700	31.700	0	0,00

CIUDADANAS Y CIUDADANOS POR EL CAMBIO
27/01/2010

			DIFER	Incremento
	2.010	2.009	'10-09	'10-09
Cursos y talleres	60.610	60.610	0	0,00
CD Europa-Actividades. Deportivas	593.800	593.800	0	0,00
CD Olimpia- Actividades deportivas	333.900	333.900	0	0,00
CD Fortuna	259.550	4.320	255.230	5908,10
Festejos taurinos	0	31.350	-31.350	-100,00
Actividades de competencia local	5.771.710	7.036.340	-1.264.630	-17,97
Licencias urbanísticas	2.755.370	4.120.000	-1.364.630	-33,12
Servicios generales	41.840	41.840	0	0,00
Retirada vehículos y deposito	525.000	525.000	0	0,00
Servicios sanitarios municipales	5.000	5.000	0	0,00
Animales domésticos	42.000	42.000	0	0,00
Tasa exámenes	1.300	1.300	0	0,00
Licencia apertura establecimientos	2.401.200	2.301.200	100.000	4,35
Utilización privativa o utilización de DPL	8.801.680	4.582.680	4.219.000	92,06
Entrada vehículos y reserva espacios	650.000	700.000	-50.000	-7,14
Energía eléctrica	1.088.540	1.053.540	35.000	3,32
Gas	800.000	261.500	538.500	205,93
Empresas. Explotadores Servicio Telecomunicaciones	4.500.000	669.440	3.830.560	572,20
Calas y zanjas	313.800	313.800	SD	SD
Terrazas y veladores	331.000	330.750	250	0,08
Compensación Telefónica España S. A.	669.400	669.400	0	0,00
Industrias callejeras y ambulantes	40.000	105.000	-65.000	-61,90
Cajeros y mostradores	85.000	84.000	1.000	1,19
Feriantes	136.900	136.900	0	0,00
Mercadillos	115.000	112.350	2.650	2,36
Quioscos	44.000	64.000	-20.000	-31,25
Otras ocupaciones de la vía publica	28.000	82.000	-54.000	-65,85
Precios públicos	401.700	401.700	0	0,00
Escuelas de educación infantil	313.500	313.500	0	0,00
Casas de niños	28.200	28.200	0	0,00
Laboratorio	10.000	10.000	0	0,00
Convenio laboratorio	50.000	50.000	0	0,00
Otros ingresos	3.344.570	4.449.140	-1.104.570	-24,83
Multas urbanísticas	156.900	156.900	0	0,00

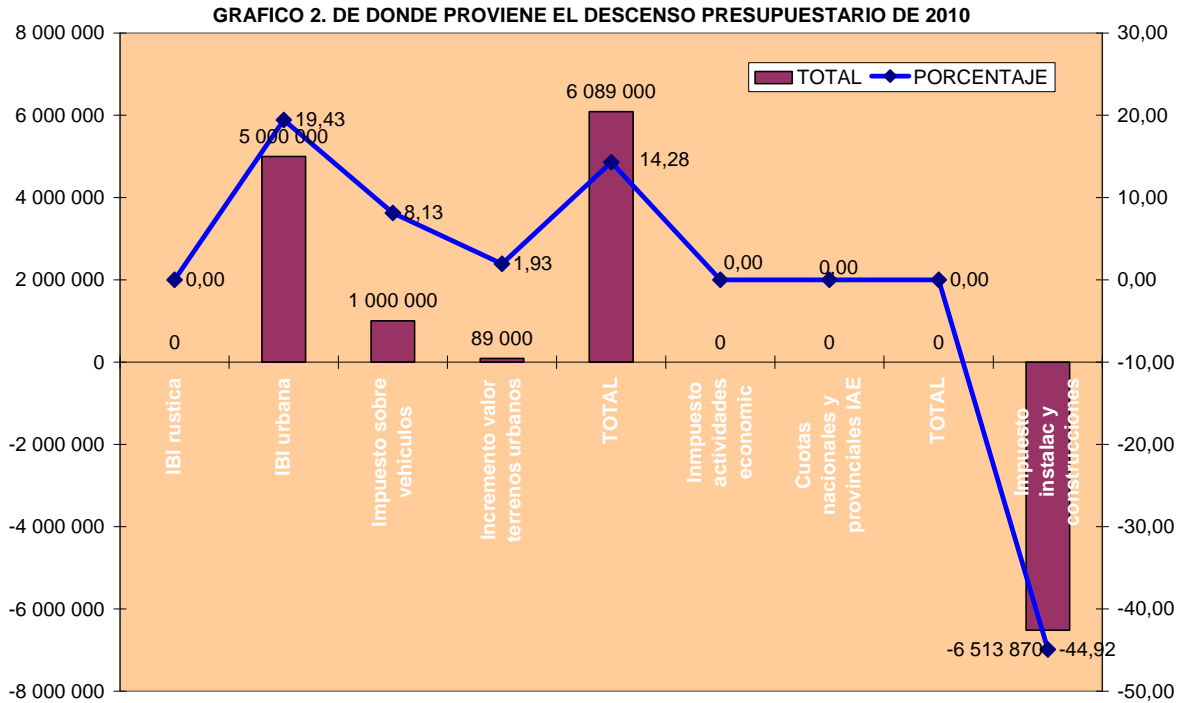
			DIFER	Incremento
	2.010	2.009	'10-09	'10-09
Infracciones tributarias y análogas	209.000	209.000	0	0,00
Infracciones ordenanza circulación	900.000	700.000	200.000	28,57
Otras multas y sanciones	30.000	0	30.000	SD
Recargo ejecutivo	1.020.000	1.020.000	0	0,00
Intereses de demora	291.500	261.500	30.000	11,47
Anuncios reintegrables	146.300	146.300	0	0,00
Retirada de chatarra	40.000	40.000	0	0,00
Indemnizaciones, sentencias y bonificaciones	64.000	64.000	0	0,00
Convenio Alcorcón-Viñagrande	95.100	95.100	0	0,00
Recuperación costes energía eléctrica	4.400	4.400	0	0,00
Otros elementos a reciclar	31.350	0	31.350	0,00
Costas y otros	40.750	31.350	9.400	29,98
Ejecución sustitutoria	209.000	209.000	0	0,00
Recogida selectiva de basura	6.270	6.270	0	0,00
Convenio gasolineras	100.000	100.000	0	0,00
Multas gubernativas	0	20.000	-20.000	-100,00
Multas fiscales	0	209.000	-209.000	-100,00
Disciplina medioambiental	0	108.260	-108.260	-100,00
Multas industrias	0	32.390	-32.390	-100,00
Multas sanidad y consumo	0	6.270	-6.270	-100,00
Otros recargos	0	9.400	-9.400	-100,00
Intereses fraccionamiento	0	20.000	-20.000	-100,00
Reciclaje basura	0	1.000.000	-1.000.000	-100,00

Fuente: Ayuntamiento de Leganés. Presupuestos Municipales 2010. Elaboración propia

La subida de las tasas está apoyada en las empresas de telefonía y gas. Bajan los ingresos por licencias urbanísticas y el Ayuntamiento desiste de imponer multas por diferentes infracciones porque no las presupuesta para 2010

Las tasas y otros ingresos aumentan 3 millones de euros (+13,40%) principalmente por los 4,5 millones de euros de ingresos previsibles de las empresas explotadoras de servicio de telefonía móvil, cuando en 2009 esta partida representaba solamente 700.000€. El resto de los ingresos se mantienen al mismo nivel de 2009, salvo las licencias urbanísticas (-1,4 millones de euros); mientras que las infracciones de

circulación aumentan en 200.000 euros para situarse en 2010 en los 900.000€ (+28,57%) y en la participación en los tributos del Estado la hacienda local recibirá



dos millones menos de euros. El alcantarillado (que pagamos en el recibo del Canal de Isabel II) sube un 10,23% (+160.500€) y una subida espectacular –a no ser que sea un error- en las tasas que tendrán que pagar los usuarios de la Ciudad Deportiva de Fortuna que de 4.320 euros en 2009 se pasa en 2010 a los 259.550€. Y por último, bajan todo tipo de multas ya sean gubernativas, fiscales, medioambientales, multas de industria, de sanidad y consumo. Clon lo cual los inspectores municipales de hacienda y otras concejalías van a estar en paro durante los doce meses de 2010 (ver cuadro 2)

Los presupuestos municipales descienden también por las menores transferencias del Estado

En tanto que las transferencias corrientes procedentes del Estado, Comunidad de Madrid y empresas privadas desciende en 3,5 millones de euros, de los cuales 1,7 millones provenían del Estado, los de la Comunidad Autónoma prácticamente se

mantienen a los niveles de 2009, lo mismo que las correspondientes a las empresas privadas.

Inexplicablemente los ingresos por alquiler del patrimonio municipal y las concesiones administrativas se congelan

Los ingresos patrimoniales (intereses de depósitos) se mantienen en la misma cuantía que en 2009 --aunque es una cifra incomprensible--, en algo más de dos millones de euros, en tanto que el resto de las partidas correspondientes a alquileres de locales de propiedad municipal, concesiones administrativas y ocupación de suelo público por diferentes actividades económicas no suben ni el IPC de 2009, es decir, se mantienen invariables en ambos años presupuestarios. Llama la atención lo que pagan por la concesión administrativa la pista de hielo de Zarzaquemada (9.200€), la plaza de toros (113.460€), el Cebadero (50.100€). Este último paga casi idéntica cantidad que los quioscos de helados de las dos piscinas municipales. Pero más sangrante aún es que la cesión de terreno público para la instalación de Verdecora reporte a las arcas municipales un total de 39.230€ anuales. También llama la atención que la concesión administrativa del bar de La Cantera ingrese 72.300€ y el Cebadero 50.100€, entre otras perlas que nos encontramos en el capítulo de ingresos para 2010. (ver cuadro 3)

PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 2010				
CUADRO 3				
			DIFER	Incremento
	2010	2009	'10-09	'10-09
INGRESOS PATRIMONIALES				
Intereses de depósitos	2.090.000	2.090.000	0	0,00
Renta de bienes inmuebles	421.200	422.200	-1.000	-0,24
Alquiler del centro empresas	400.000	400.000	0	0,00
Alquiler al IMADE	3.000	3.000	0	0,00
Alquiler de locales	17.000	17.000	0	0,00
Arrendamiento de fincas rústicas	1.200	1.200	0	0,00

			DIFER	Incremento
	2.010	2.009	'10-09	'10-09
Concesiones y aprovechamientos	928.650	996.430	-67.780	-6,80
Colegio El Salvador	4.990	4.990	0	0,00
Matadero municipal	110.570	110.570	0	0,00
Ambigús de deportes	30.750	98.530	-67.780	-68,79
Aparcamientos	116.100	116.100	0	0,00
Pista de hielo	9.200	9.200	0	0,00
Lugar de culto	1.050	1.050	0	0,00
Teléfono dependencias municipales	530	530	0	0,00
Pabellón hostelería carretera de Villaverde	9.100	9.100	0	0,00
Centro de asistencia social	112.970	112.970	0	0,00
Plaza de toros	113.460	113.460	0	0,00
Pabellones de hostelería centros de mayores	2.600	2.600	0	0,00
Quiosco de la Avda. de la Mancha	8.730	8.730	0	0,00
El Cebadero	50.100	50.100	0	0,00
Quiosco del parque de los Frailes	22.070	22.070	0	0,00
Quiosco del parque Chopera	34.520	34.520	0	0,00
Quiosco del parque La Fortuna	7.740	7.740	0	0,00
Cementerio municipal	15.190	15.190	0	0,00
Quioscos de helados de las piscinas municipales	46.650	46.650	0	0,00
Maquinas de bebidas	8.160	8.160	0	0,00
Soportes de información	20.610	20.610	0	0,00
Establecimiento de hostelería Centro Empresas	11.720	11.720	0	0,00
Pabellón de hostelería Camino de Polvoranca	9.520	9.520	0	0,00
Pabellón de hostelería del Campo de Tiro	7.710	7.710	0	0,00
Otras concesiones administrativas	10.780	10.780	0	0,00
Parquesur	39.230	39.230	0	0,00
Planta de reciclaje de hormigón	52.300	52.300	0	0,00
La Cantera	72.300	72.300	0	0,00

Fuente: Ayuntamiento de Leganés. Presupuestos Municipales 2010. Elaboración propia

La venta de suelo municipal al paio del mercado inmobiliario actual

La venta de patrimonio descende –como no podía ser menos debido a la actual coyuntura económica- en 8 millones de euros, lo mismo que las transferencias de capital que disminuyen 2,7 millones de euros teniendo igual responsabilidad en esta merma de ingresos el Estado, la Comunidad de Madrid o los distintos ministerios que aportan a las arcas municipales unos ingresos anuales

LOS GASTOS.

Condicionados por la merma de ingresos del ladrillo

Lo primero que hay que resaltar es que no son comparables los aumentos o decrementos de cada concejalía en 2010 con respecto a los de 2009 puesto que el año pasado las cuotas a la Seguridad Social estaban incluidas en bloque en la delegación de Recursos Humanos y en los actuales presupuestos se han derivado a cada una de las concejalías. Evidentemente las partidas del capítulo I (gastos de personal) no las vamos a analizar porque nos llevarían a conclusiones erróneas. De todas formas llama la atención que esta partida en 2010 es idéntica a la presupuestada para 2009. Los gastos correspondientes a los salarios de los empleados públicos ya suponen casi cuarenta de cada cien euros (37,24%) de los presupuestos municipales. (ver cuadro 4)

Una política de gasto errónea por sus repercusiones futuras

La política de gasto se ve condicionada por la merma de ingresos municipales en las partidas que ya hemos analizado en el apartado de los ingresos. ¿Qué hace el concejal del “superávit”? Incidir –erróneamente bajo nuestro punto de vista- en aque

PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 2010						
CUADRO 4						
			DIFER	Incremento	% s/ total	% s/ total
GASTOS POR CAPÍTULOS	2010	2009	'10-09	'10-09	2010	2009
Gastos de personal	76.206.930	76.206.930	0	0,00	37,24	35,06
Gastos en bienes corrientes	62.688.600	65.644.630	-2.956.030	-4,50	30,63	30,20
Gastos financieros	1.831.720	2.550.000	-718.280	-28,17	0,90	1,17
Transferencias corrientes	6.831.780	5.733.430	1.098.350	19,16	3,34	2,64
Inversiones reales	47.555.300	58.073.450	-10.518.150	-18,11	23,24	26,72
Transferencias de capital	1.908.000	1.822.000	86.000	4,72	0,93	0,84
Activos financieros	725.690	725.690	0	0,00	0,35	0,33
Pasivos financieros	6.910.000	6.600.000	310.000	4,70	3,38	3,04
TOTAL	204.658.020	217.356.130	-12.698.110	-5,84	100,00	100,00

Fuente: Ayuntamiento de Leganés. Presupuestos Municipales 2010. Elaboración propia

llas partidas previstas para el mantenimiento de la ciudad y su patrimonio (gastos en bienes corrientes) y, podría tener cierta explicación, en las inversiones. Pero no utiliza los 700.000 euros de disminución de los gastos financieros para imputárselos al capítulo de gastos corrientes, prioritariamente dedicado a mantener la ciudad y su patrimonio. (ver cuadro 4)

CAPÍTULO II.

¿Dónde se concentra la disminución de los gastos?

Vamos a valorar el resto de los capítulos independientes uno de otro. Del capítulo II hay que manifestar que desciende 2.956.030€, un 4,50%, si bien esta disminución es menor que la del conjunto de los presupuestos municipales (-5,84%), pero va en detrimento del mantenimiento de la ciudad.

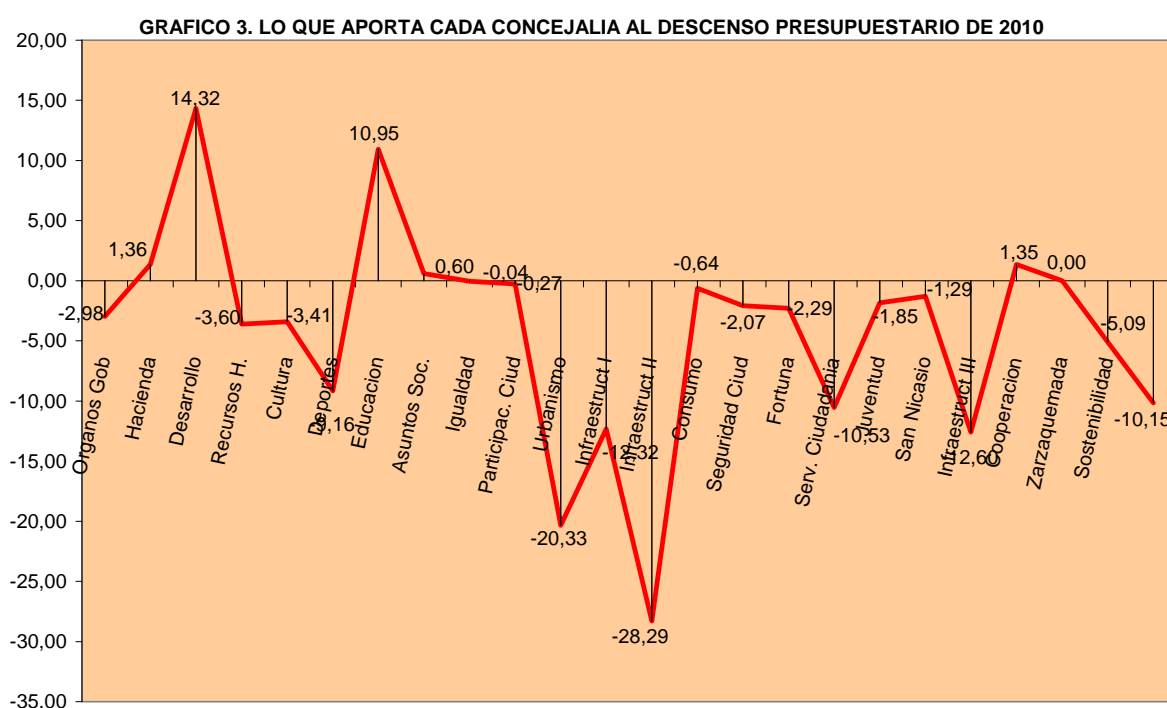
Más de la mitad del descenso presupuestario se concentra en las delegaciones del superconcejal Fernández Gil

Estos casi tres millones de euros en la caída presupuestaria de 2010 se concentra en términos porcentuales en Infraestructuras y Servicios a la Ciudad II (anterior delegación de Servicios Comunitarios), es decir en el mantenimiento de las instalaciones municipales y colegios públicos donde se concentra más de la cuarta parte (28,29%) de esta disminución presupuestaria y que se cifra en 836.360€. Le sigue en importancia la concejalía de Urbanismo e Industria con 601.000 euros menos que en 2009 (-20,33%) e Infraestructuras y Servicios a la Ciudad III (anterior delegación de Obras) con 372.420€ menos que en 2009 (12,60%), debido a la desaparición de la partida de "Ejecución Sustitutoria". (ver gráfico 3)

El descenso presupuestario (3 de cada 4€) se localiza en las tres concejalías de Infraestructuras y Servicios a la Ciudad y en Urbanismo e Industria

A continuación encontramos a la concejalía de Infraestructuras y Servicios a la Ciudad I (anterior delegación de Limpieza y Medio Ambiente) cuyo aporte a la disminución presupuestaria de 2009 se cifra en 364.180€, el 12,32%. Entre las tres

delegaciones pertenecientes a un mismo concejal se concentra un total de 1.572.960€, es decir, más de la mitad (53,21%) del descenso presupuestario del actual ejercicio económico. Si le sumamos las pérdidas que sufre Urbanismo e Industria nos encontramos que estas cuatro delegaciones se concentran más de dos millones de euros (2.173.960€) y, por tanto, son las que soportan el desmesurado descenso económico en los actuales presupuestos. En concreto tres de cada cuatro euros de la disminución en los presupuestos de 2010 se concentran en estas cuatro concejalías. (ver gráfico 3)



Con menor aportación al descenso del presupuesto se encuentra la delegación de Servicios a la Ciudadanía y Nuevas Tecnologías (antigua Régimen Interior) con una disminución en su capítulo II de 311.300€, un 10,53%. Le siguen Festejos con 300.000€ menos que en 2009 (-10,15%) y Deportes que aporta 270.740€ a la disminución presupuestaria actual, un 9,16%. Un 5% baja la cuantía económica destinada a la delegación de Sostenibilidad (-150.400€). El descenso de los presupuestos del resto de las concejalías oscila entre el tres y el cuatro por ciento (Órganos de Gobierno, Recursos Humanos y Cultura), que descienden a un dos por ciento en el caso de Seguridad Ciudadana, Junta Municipal de Fortuna y Juventud, según el gráfico 3.

Aumenta el gasto en bienes y servicios

Por el contrario aumenta el capítulo de gastos corrientes en las siguientes concejalías: Hacienda (+40.080€), un 1,50%; Desarrollo Local (+423.420€), un 21,58%; Educación e Infancia (+323.640€), un 19,96%; Asuntos Sociales y Mayores (+17.730€), un 0,42% y Cooperación e Inmigración (+39.880€), un 52,53%. Como puede observarse, salvo Desarrollo Local y Educación e Infancia y Cooperación, el resto de los aumentos presupuestarios los absorbe la inflación de 2009. (gráfico 3)

La apuesta por la reactivación económica local se ha visto desplazada de los objetivos del actual Equipo de Gobierno

Como conclusión de este capítulo manifestamos que las pérdidas de presupuesto son cuantiosas en aquellas concejalías que se dedican a la oferta de servicios al ciudadano, a la ciudad y al mantenimiento de sus infraestructuras y curiosamente ha sido el concejal Fernández Gil el más perjudicado puesto que en sus tres concejalías se concentra más de la mitad del descenso presupuestario de 2010, siendo estas delegaciones uno de los motores económicos que tiene el Ayuntamiento para efectuar inversiones productivas que son generadoras de empleo. Por tanto, la apuesta por la reactivación económica local se ha visto desplazada de los objetivos del actual Equipo de Gobierno.

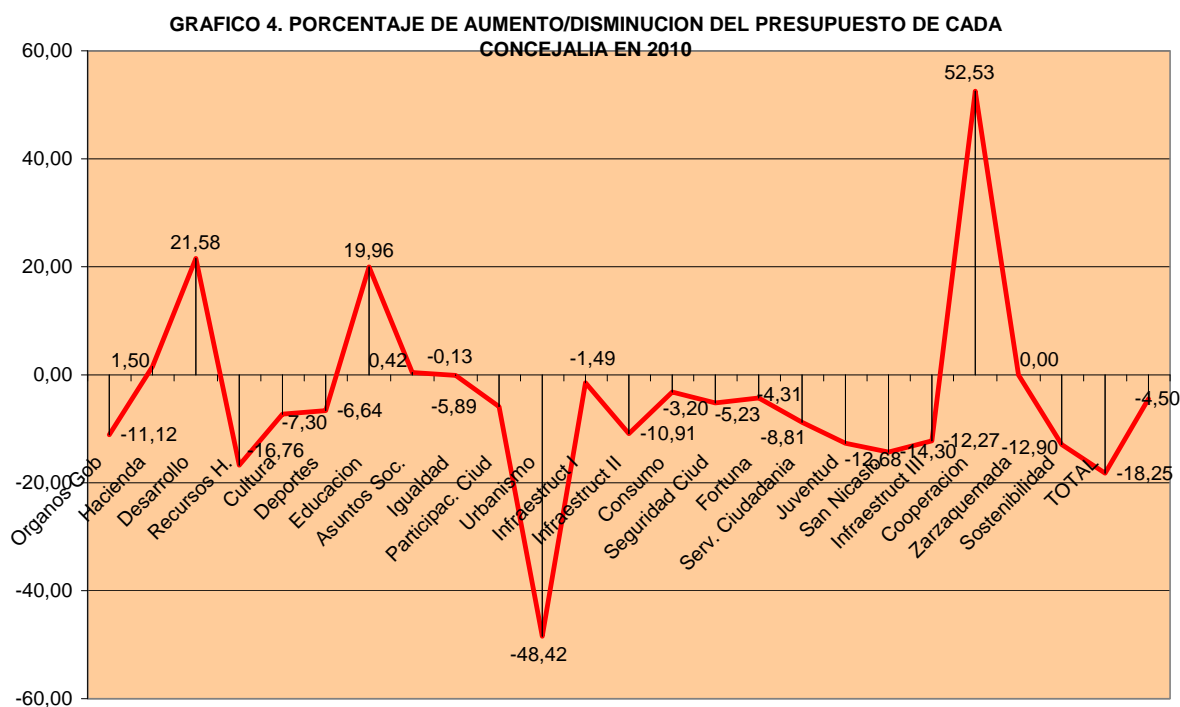
El resto de las delegaciones se mantienen a los niveles de 2009, en unos casos con descensos o aumentos presupuestarios poco significativos, salvo Desarrollo Local y Educación e Infancia, que serían las concejalías que salen más beneficiadas con estos presupuestos. No así, como manifestó el concejal de Hacienda, Antonio García, las delegaciones de carácter social y solidaridad como Asuntos Sociales y Mayores, Igualdad y Discapacidad (Mujer), Juventud, Cooperación e Inmigración y Sostenibilidad, que en términos reales desciende su presupuesto.

El presupuesto de Urbanismo e Industria desciende casi a la mitad

En términos porcentuales la mayor disminución presupuestaria se encuentra en Urbanismo e Industria, en la que su presupuesto desciende 601.000€ casi a la mitad de 2009 (-48,42%) y ello a pesar de que según su titular se va a invertir durante el

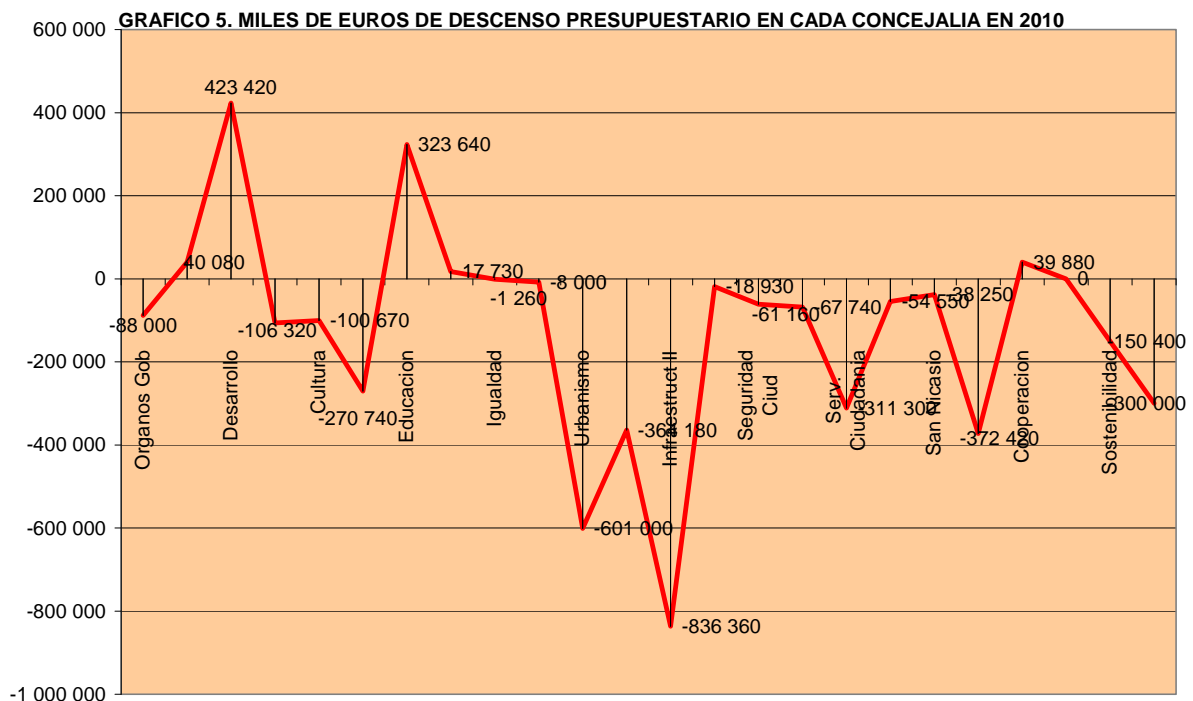
presente año 600.000 euros para el control de las emisiones radioeléctricas de las antenas de telefonía móvil. Lo más probable es que los presupuestos de esta concejalía en 2009 estuvieran inflados de cara a la presentación de los presupuestos del coordinador de IU-Leganés en sus órganos de decisión, porque no encontramos explicación a la excesiva cuantía dedicada a demoliciones (300.000€) que tenía en 2009 y que desaparece en 2010 y el excesivo presupuesto en 2009 dedicado a los trabajos preparatorios del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que sumaban 910.000 euros. Y estos euros son muchos euros para elaborar el borrador de PGOU de Leganés. (ver gráfico 4)

A mayor distancia nos encontramos con siete concejalías y una Junta Municipal que ven mermadas sus cantidades económicas en más de un diez por ciento. Entre ellas Órganos de Gobierno (-11,12%); Recursos Humanos (-16,76%); Infraestructuras y Servicios a la Ciudad II (-10,91%); Juventud (-12,68%); Infraestructuras y Servicios a la Ciudad III (-12,27%); Sostenibilidad (-12,90%); Festejos (-18,25%), además de la Junta de Distrito de San Nicasio (-14,30%). Les siguen Cultura, Deportes, Participación Ciudadana, Seguridad Ciudadana y Servicios a la Ciudadanía y Nuevas Tecnologías, entre otras. (ver gráfico 4)



Baja el presupuesto para el mantenimiento de colegios, edificios, dependencias municipales, centros cívicos y alumbrado público, entre otros

En términos absolutos si tenemos en cuenta los descensos de cada delegación en los presupuestos de 2010 podemos afirmar lo siguiente. La concejalía que mayor presupuesto pierde en 2010 es la que tiene como cometido el mantenimiento de la ciudad (-836.360€), a la que se dedica un 11% menos de euros que en 2009. Concentrándose el grueso de esta disminución en el mantenimiento de fuentes públicas, agua y red de riego (-298.410€, un 40,35% menos), le sigue la disminución de un 13,66% y algo más de un cuarto de millón de euros en las partidas para el mantenimiento de dependencias municipales (-258.440€) y la partida económica destinada al mantenimiento de colegios públicos que desciende un 5,51% (-162.910€). También disminuyen, aunque en menor grado, las partidas para alumbrado público y semáforos (-93.100€, un 4%) y las de señalización, según puede observarse en el gráfico 5.



Desciende el mantenimiento de la vía pública, la limpieza viaria, la limpieza de colegios públicos y la limpieza de las dependencias municipales

Le sigue la delegación de Obras y Servicios con una disminución en el capítulo II de 372.420€, un 12,27% menos que en 2009. Con lo cual el mantenimiento de la ciudad se resentirá en cuanto a las vías públicas y el arreglo de aceras, calzadas, etc. La delegación de Limpieza y Medio Ambiente también se ve afectada por la reducción del capítulo II en 364.180€, básicamente centrado en la partida destinada a la limpieza viaria de la ciudad a la que se destinan 298.350€ menos que en 2009, casi un cuatro por ciento; bajan también las partidas de limpieza de colegios y limpieza de dependencias municipales, aunque en menor grado que la limpieza viaria (-61.000 y 31.000 euros, respectivamente). Sin embargo aumentan la partida de Parques y Jardines un dos por ciento (+148.480€) y la de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos (+156.440€), lo que supone un incremento de un 4,50%. (ver gráfico 5)

Descienden las partidas destinadas a eventos deportivos y al mantenimiento de las instalaciones deportivas

Deportes es otra de las concejalías que ve disminuir su presupuesto en 270.740€, casi un 7%. Este descenso se concentra en la partida destinada a los Eventos Deportivos, para los que se presupuestan 101.640 euros menos que en 2009, es decir la mitad del presupuesto que tenía en 2009; el resto del descenso presupuestario de esta delegación se localiza en el mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales a las que se destina 86.000 euros menos que en 2009, un 4,43%.

Leganés seguirá siendo ciudad medieval en nuevas tecnologías y con menor programación cultural

Otra delegación que ve mermados sus presupuestos de forma importante es la de Servicios a la Ciudadanía y Nuevas Tecnologías cuyo presupuesto disminuye 311.300€, aproximadamente un 10%, básicamente por el descenso presupuestario

en Informática y en las comunicaciones postales, además de la partida de “procesos electorales” que este año no se presupuesta porque no se celebrará ninguna convocatoria electoral. Con un descenso de alrededor de 100.000 euros se encuentran las delegaciones de Recursos Humanos y Cultura. Esta última tiene mermas presupuestarias en todos sus departamentos con especial incidencia en el apartado de programación cultural cuya partida disminuye 43.990€, un 12,68%.

El Alcalde dedica 0,56€ para subvencionar el ahorro de energía de sus vecinos

También descienden las cantidades destinadas a festejos en 300.000 euros y en 150.400€ en la delegación de Sostenibilidad. Cabe decir que se ha presupuestado para la recién creada Agencia de la Energía 230.000 euros, pero disminuye el presupuesto para programas medio ambientales en 340.400€ y 40.000 euros destinados a tráfico y transporte, siendo exiguas las partidas destinadas transferencias a las familias para programas de ahorro de energía, a la que se dedican 100.000 euros, lo que hace un total 0,56 euros por habitante. Esta es la apuesta de Montoya por la sostenibilidad en los presupuestos de 2010, menos de 100 pesetas por vecino.

Los policías municipales sin gasolina para los coches patrulla

El resto de las concejalías tienen decrementos presupuestarios como Alcaldía que desciende en 88.000 euros, aunque la partida de publicidad se incrementa en 124.000 euros. Este descenso es debido a la bajada en la partida de “Estudios y Trabajos Técnicos”. En Juventud, la merma en sus presupuestos es del orden de los 54.550€ que disminuyen en la partida de actividades culturales y deportivas, mientras que el descenso en Seguridad Ciudadana es de 61.160€ debidos, inexplicablemente, a la bajada de la partida destinada a combustibles y carburantes que de 121.160€ del año pasado pasa a 63.000€ en el presente año presupuestario. Con lo cual, las patrullas en vehículo de la policía municipal se verán mermadas a la mitad y por tanto, obligaran a que se ponga en marcha las patrullas de barrio realizadas a pie como alternativa a la disminución de las patrullas motorizadas.

Asuntos Sociales ve incrementado su presupuesto en 17.730€ menos del aumento del IPC de 2009

La Junta Municipal de Fortuna también disminuye su presupuesto en 2010 en otros 67.740€ que provienen del mantenimiento del edificio y de la publicidad. En tanto que en la Junta de San Nicasio su presupuesto baja 30.258 euros, por el descenso en las partidas destinadas a festejos, ocio y tiempo libre y en la Junta de Zarzaquemada repiten partidas presupuestarias. El resto de las concejalías Asuntos Sociales ve incrementado su presupuesto en 17.730€, mientras que Igualdad y Participación Ciudadana repiten cifras económicas (-1.260 y -8.000 euros, respectivamente), mientras que Consumo y Salud descienden 18.930€ su presupuesto.

El aumento presupuestario de Educación es para la privatización de otra escuela infantil

De las concejalías que salen beneficiadas en los presupuestos municipales para 2010 se encuentra Desarrollo Local que ve incrementada su partida destinada a la Formación para el Empleo en 423.420€; Educación e Infancia que aumenta su presupuesto en 323.640 euros sobre todo por el aumento en las partidas de Escuelas Infantiles a las que se dedican 288.380€, un 9,76% más que en 2009, pero no para destinarlas a mejorar la calidad de ésta sino que están destinada a la privatización de la nueva escuela infantil; mientras que el resto de las partidas mantienen las mismas cuantías económicas que en el presupuesto anterior.

El hermanamiento aumenta, pero el presupuesto se congela

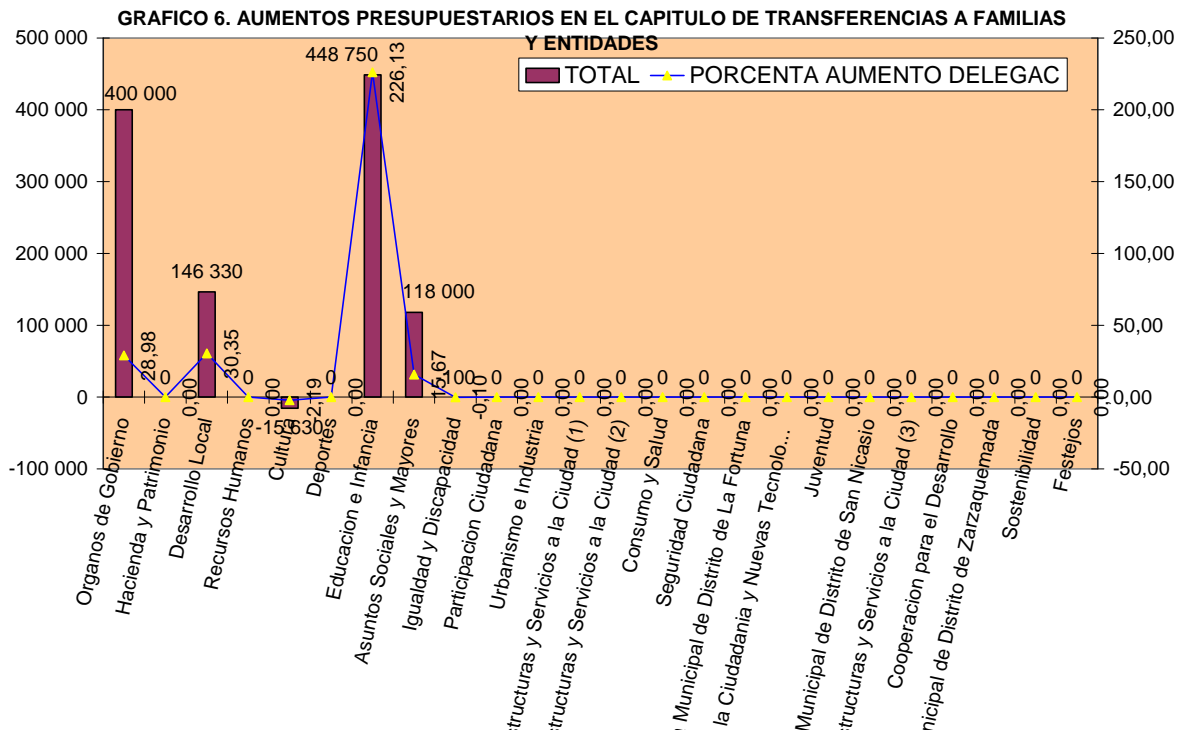
Hacienda y Patrimonio ve incrementado su presupuesto en 40.080€ y la concejalía de Cooperación e Inmigración aumenta sus gastos en 39.880€ por la anexión del Plan Municipal de Ciudadanía e Inmigración, que en 2009 estaba Participación Ciudadana.

Capítulo IV

El millón para LEGACOM y la subvención de libros escolares, que desciende en 150.000€ respecto a 2009

Las partidas del capítulo IV (transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro) aumentan 1.097.350€, un 19,14%. ¿Hacia donde se dirige este aumento de un millón de euros?. Principalmente a dos delegaciones: Alcaldía y Educación e Infancia. La primera se lleva más de un tercio (400.000€) destinados a subvencionar a Legacom y un 40,89% (448.750€) se destina a la subvención de los libros escolares, aunque la partida ha descendido en 150.000 euros con respecto al montante económico que se utilizó durante 2009. Entre ambas concejalías se reparten más de tres de cada cuatro euros (77,34%) del aumento de este capítulo de los presupuestos municipales para 2010. Las otras dos delegaciones que aumentan su participación en la tarta de las subvenciones son Desarrollo Local en un 13,33% y 146.330€ y Asuntos Sociales y Mayores con 118.000 euros, una porción del aumento presupuestario que se cifra en el 10,75%. (ver gráfico 6)

Ahora bien, ¿qué les supone a estas cuatro delegaciones el aumento de su balanza económica con respecto a 2009?. Para Alcaldía más de la cuarta parte si lo comparamos con los presupuestos de 2009, exactamente un 29%. En Educación, que partía con 5.000 euros en 2009, se ha multiplicado esta partida por 84, aunque si tenemos en cuenta que en 2009 se destinaron, sin estar contemplado en dichos presupuestos, 600.000 euros, la disminución de la partida para subvencionar libros escolares ha disminuido en 150.000 euros. Los 146.330€ de Desarrollo Local van destinados a transferencias a las entidades urbanísticas de conservación de cinco polígonos industriales de la ciudad y los más de 100.000 euros de Asuntos Sociales y Mayores están destinados a convenios de colaboración, Fundación Tomillo, Cruz Roja, Caritas, además de subvención de asociaciones y ayuda al transporte de la tercera edad, según el gráfico 6.



Las inversiones

Disminuyen 10,5 millones de euros

Respecto al capítulo de inversiones tenemos que decir que su cuantía disminuye en 10.518.150€. Aquí habría que hacer una salvedad. Una concejalía no siempre puede mantener su nivel de inversiones de un año para otro puesto que una vez efectuada ésta en el transcurso del año presupuestario la necesidad inversora desaparece y con ella la cuantía económica que la sustenta. Todo ello, claro está, si es que la inversión se ejecuta que no es el caso en este Ayuntamiento que programa y no ejecuta, por lo que la comparación tiene estos inconvenientes. De todas formas sabemos que el Ayuntamiento planifica y dota presupuestariamente de ingentes cantidades de euros en inversiones que no se llevan a efecto. De hecho, bastantes inversiones programadas en el papel de los presupuestos municipales del presente año ya se encontraban registradas en el apartado de inversiones de 2009 y vuelven repetirse porque no se ejecutaron en el ejercicio económico del pasado año.

En 2010 se vuelven a presupuestar inversiones no efectuadas en 2009 e incluso de 2008, por el becerro de oro del superávit

Por ejemplo en Alcaldía vuelven a incluir la misma denominación de la obra en 2009 y en 2010: Otras inversiones (toldo, reposteros, arcos de metales, varios, decoración de la Casa Consistorial, adaptación locales de la Casa Consistorial al nuevo ROM) pero por 6.000 euros cuando por estos mismos conceptos se presupuestó en 2009 un total de 60.000 euros.

Disminuye la subvención para arreglo de fachadas e instalación de ascensores en un 29%

La concejalía de Cultura baja de manera importante la cantidad destinada al Plan Renove de edificios. Si en 2009 destinaba 200.000 euros este año solo se adjudican 20.000 euros. Y sabemos que esos 200.000 euros pasaron a formar parte de la cuenta de resultados del superávit de 2009. En Deportes vuelve a repetirse la inversión en el Centro de Recursos Deportivos porque no se ejecutó en 2009; repite el graderío de las pistas de atletismo del polideportivo de El Carrascal; en Educación descende la inversión en adecuación y mejora de centros educativos en más de medio millón de euros (549.500€). En Urbanismo e Industria el concejal del área ha disminuido la partida destinada a la subvención de arreglo de fachadas e instalación de ascensores de 1,4 millones de euros a 1 millón, un 28,57%.

El aumento de la inversión en la delegación de Mantenimiento está destinado a asistencia técnica de empresas externas

En Limpieza y Medio Ambiente disminuye la partida inversora de arreglo en parques en una cantidad que supera los trescientos mil euros; no existe partida para instalar nuevos juegos infantiles en los parques públicos ni equipamientos para las zonas verdes. En Mantenimiento se mantiene la inversión de obra nueva para reconstruir la fuente de Lola Gaos, que tampoco se ejecutó en 2009, a pesar de estar virtualmente la partida económica. En general en esta concejalía descenden de manera importante las partidas destinadas al mantenimiento de las instalaciones municipales y si en computo global es positiva la inversión ello es debido a la partida de asisten-

cia técnica a proyectos que pasa de 90.000 a 700.000 euros, pero que no genera mantenimiento de instalaciones municipales.

Inversiones no ejecutadas en 2009 en diferentes concejalías

En Consumo y Salud se repiten las inversiones para obras en el Laboratorio Municipal; en Seguridad Ciudadana la bajada en inversiones es debida al descenso de la partida de Material de Transporte, mientras que en Sostenibilidad baja la partida de inversión en señalizaciones en 110.000 euros. En la Junta de Distrito de La Fortuna el descenso en inversiones es debido a la terminación del recinto ferial y la escuela infantil, pero el resto de las inversiones, al no haberse ejecutado durante 2009 repiten para el presente presupuesto. Esperemos que el importante aumento de la inversión en Nuevas Tecnologías nos saque de la edad medieval en la que se encuentra nuestra ciudad en cuanto a la página Web municipal, porque parte de este incremento presupuestario va dirigido a este menester.

El Centro de Arte Joven lleva presupuestado tres años

En Juventud el Centro de Arte Joven ya lleva impreso virtualmente en los presupuestos municipales desde 2008 que recordemos, pero como nuestro concejal de Hacienda, Antonio García, “mister superávit” no deja a sus compañeros de gobierno invertir toda la cuantía económica presupuestada para ofrecer superávit año tras año, nos encontramos con estas paradojas presupuestarias. Un centro que lleva presupuestado tres años consecutivos y nunca se construye.

Paralización de la actividad inversora en la delegación de Obras

La concejalía de Obras va a sufrir una paralización de su actividad después de dos años frenéticos en los que ha enlosetado una buena parte de la ciudad que ya veremos los réditos electorales en mayo de 2011. De momento, este año casi se paraliza la ejecución de obras y es más, no se prevé ejecutar más proyectos porque la partida de “redacción de proyectos” desaparece de las inversiones de 2010. Sólo le queda 1,2 millones de euros del segundo plan E de Zapatero.

LEGACOM

La máquina de agipro del Alcalde tiene 400.000€ más para 2010

La maquinaria propagandística de Rafael Gómez Montoya necesita más carbón para funcionar y nada mejor que pedírselo a “papa Ayuntamiento” y éste, sin ningún reparo, se ofrece voluntario a añadir a los 1,2 millones de euros de 2009 otros 0,4 millones para el normal funcionamiento del aparato de agitación y propaganda del Alcalde de la ciudad. Y decimos propaganda y no comunicación, porque eso es lo que hace esta empresa pública desde que el primer edil es el actual jefe de la Corporación Municipal. Por lo tanto tenemos que en 2010 este aparato propagandístico tendrá 400.000 euros más para intoxicar a la población.

PRESUPUESTOS DE LEGACOM 2010					
			DIFER	Incremento	Porcentaje
GASTOS	2010	2009	'10-09	'10-09	s/total
Capítulo I: PERSONAL					
Remuneraciones	403.670	530.680	-127.010	-23,93	-22,87
Cuotas sociales	134.700	145.200	-10.500	-7,23	-1,89
Otros conceptos	50.000	25.000	25.000	100,00	4,50
TOTAL	588.370	700.880	-112.510	-16,05	-20,26
Capítulo II: GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS					
Material de oficina	10.000	1.500	8.500	566,67	1,53
Material informático	20.000	1.500	18.500	1233,33	3,33
Trabajos realizados otras empresas	300.000	150.000	150.000	100,00	27,01
Profesionales	30.000	40.000	-10.000	-25,00	-1,80
Mensajería y transporte	1.000	500	500	100,00	0,09
Diseño y publicidad	6.000	6.000	0	0,00	0,00
Impuestos	160.000	106.000	54.000	50,94	9,72
Comunicaciones	5.000	2.200	2.800	127,27	0,50
Otros conceptos	8.000	5.000	3.000	60,00	0,54
Otras ediciones	50.000	25.000	25.000	100,00	4,50
Convenio colaboración medios	590.000	175.000	415.000	237,14	74,74
TOTAL	1.180.000	512.700	667.300	130,15	120,17

			DIFER	Incremento	Porcentaje
Capítulo VI: INVERSIONES	2010	2009	'10-09	'10-09	s/total
Equipos informáticos	4.000	4.000	0	0,00	0,00
Equipos de autoedición	3.000	3.000	0	0,00	0,00
Software y licencias	2.000	1.500	500	33,33	0,09
Mobiliario	1.000	1.000	0	0,00	0,00
TOTAL	10.000	9.500	500	5,26	0,09
TOTAL GASTOS	1.778.370	1.223.080	555.290	45,40	100,00
INGRESOS					
Ingresos por publicidad	150.290	200.000	-49.710	-24,86	
Subvenciones municipales	1.623.080	1.223.080	400.000	32,70	
TOTAL	1.773.370	1.423.080	350.290	24,61	

Fuente: Ayuntamiento de Leganés. Presupuestos de LEGACOM 2010. Elaboración propia

¿Por qué LEGACOM pide más dinero a “papa Ayuntamiento?”

Porque los ingresos por publicidad caerán una cuarta parte con respecto a 2009. De 200.000€ de 2009 se pasan a 150.290€ en 2010, disminuyendo estos 49.710€ según los presupuestos elaborados por su gerente y diseñador de cómic. Pero la subvención aumenta 400.000 euros y la bajada de ingresos por publicidad desciende en 49.710€. La diferencia será para comprar a los medios de comunicación locales, de la capital y de ámbito regional y presionar a estos medios de comunicación para que determinadas noticias no tengan cabida en sus páginas o diarios hablados, a los que se destinan los 415.000 euros. Con ellos el alcalde podrá comprar páginas enteras de periódicos de tirada nacional y seguir elaborando “Books” sobre su gestión como lo ha venido haciendo hasta ahora.

Dinero para comprar voluntades periodísticas

Es importante destacar que esta partida “Convenio de colaboración medios” pasa de 175.000 euros en 2009 a 590.000 euros en 2010. Casi 100 millones de pesetas. Todo un logro. Si con ellas no gana las próximas elecciones municipales es para despedirle como político y como alcalde.

Otra partida que llama la atención se refiere a “trabajos realizados por otras empresas”, que se multiplica por dos, al pasar de 150.000€ en 2009 a 300.000€ en

el presente ejercicio económico. Con lo cual la invasión de publicidad subliminal a los vecinos con el careto de quien ya sabemos será descomunal.

LEGANES, 26 DE ENERO DE 2010